

EL DERECHO A LA SALUD



***PROYECTO "JÓVENES Y MEMORIA"**

***EL TALADRO (CAÑUELAS)**

***ESCUELA SECUNDARIA EXT 2080**

***6TO AÑO**

***PROF: VALERIA ADORNO, LUCIA TASCA**

***ALUMNOS: NOELIA PALOMO, LEILA RAMIREZ, TIZIANO BONZON, LUCAS MARCHINI, DILAN SALDAÑA, MATIAS DIAZ, LUCIANA MARIO, MICAELA GODOY, SOFÍA MONTENEGRO, JUAN FRANCHINO, CANDELA ROLLERI, FELIPE PAJARO, RANDALL ACUÑA, MAXIMO GARCIA, MANUEL KEARNEY.**

AÑO 2022

Introducción

En este trabajo estamos contando la historia del taladro y cómo fue evolucionando, para esto comparamos fotos antiguas con la actualidad.

Realizamos un croquis en el cual plasmamos con detalles el territorio, marcamos los lugares más importantes y los que nos generan buenas emociones.

A partir de allí, nos preguntamos qué es necesario para acompañar el crecimiento del barrio. Entre lo que aún falta por hacer, nos parece fundamental la construcción de una sala de salud. Por este motivo, nos centramos en el "derecho a la salud". Realizamos entrevistas y encuestas en nuestra comunidad, donde nuestros vecinos manifiestan esta necesidad.

Marco geográfico

Cañuelas es una ciudad que se encuentra muy cercana al Gran Buenos Aires, al que no pertenece directamente; pero no obstante, la Dirección de Ordenamiento Urbano y Territorial de la Provincia de Buenos Aires la coloca dentro de la Región Metropolitana de Buenos Aires debido a la continua y constante urbanización de los espacios suburbanos circundantes. Limita con partido de Lobos, Matanza, Marcos Paz, Ezeiza, también sus localidades del partido son; Cañuelas (cabecera), Santa Rosa, Alejandro Petión, Máximo Paz, Urubelarrea, Vicente Casares, Gobernador Udaondo y El Taladro.

Cañuelas cuenta con una población aproximada de 29.974 habitantes. Se calcula que con respecto a los censos anteriores, Cañuelas creció más de un 50 % convirtiéndola en una de las localidades que mayor crecimiento ha obtenido en los últimos años en la región del Gran Buenos Aires

Específicamente nosotros vamos hablar de nuestro barrio “EL TALADRO”

LA HISTORIA

El taladro se fundó aproximadamente en 1960. Su nombre surgió del primer panadero que era simpatizante de Banfield (club apodado de esta forma), en ese entonces contaba con 30 habitantes. El barrio se fue poblando poco a poco, aunque sigue siendo un paraje, ya que no cuenta con los estándares de un pueblo o una ciudad. Hoy en día contamos con más de 500 habitantes todos los días y más de 100 visitantes los fines de semana.

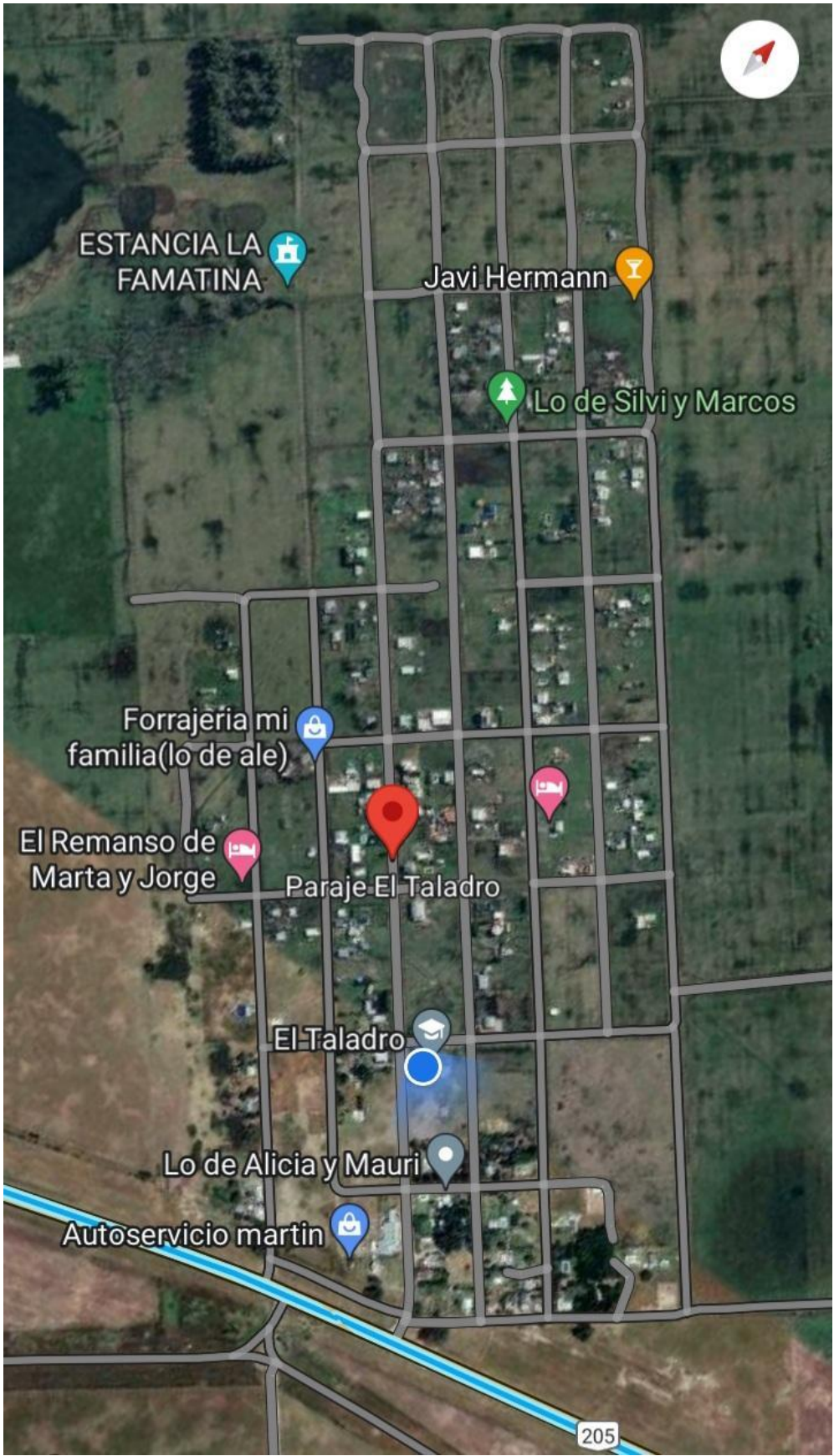
Una de las falencias del paraje es no tener las asistencias básicas, tales como sala de primeros auxilios y destacamento policial.

En 1987 la primaria n°12 se trasladó desde la ruta 205 hacia el barrio ya que los estudiantes que concurrían corrían riesgo al viajar hasta allí, porque se movilizaban a caballo, bicicletas o sulkys.

Otro lugar importante es la plaza “9 DE JULIO”, que se fundó en 2010 pero se nombró recién en 2017, los juegos se fueron instalando con el pasar de los años.

En 2018 fue fundada la sociedad de fomento por petición de los vecinos del barrio, está compuesta por una comisión que se encarga de llevarla adelante y ayuda con las comodidades del barrio.

En el año 2022 en la plaza se hizo un monumento al ex combatiente de Malvinas Luis Mario, vecino del barrio



FOTOS

ANTES



CS Escaneado con CamScanner

DESPUÉS



En esta primera foto se ve el patio con las columnas y todo campo. Pasando los años se pueden ver muchas más casas, la plaza y la sociedad de fomento.

ANTES



DESPUÉS



En esta segunda foto se ve solo un almacén, pasando los años se suman muchas casas más

ANTES



CS Escaneado con CamScanner

DESPUÉS



En esta tercera foto se observa el patio de la escuela con una galería.

Pasando los años se hizo la galería en el comedor de la escuela y se cerró todo.

ANTES



DESPUÉS



En esta cuarta foto se observa detrás de la escuela en la canchita.

Solo se ven tres casas y la ruta. Pasando los años se van sumando casas

Y ya no se ve más la ruta.

ANTES



Escaneado con CamScanner

DESPUÉS



En esta quinta foto se ve el mástil del colegio y una parte de la galería y todo campo. Pasando los años se ve la galería cerrada, una casa en construcción, el almacén renovado y la Escuela con nuevos juegos.



En esta imagen está ubicado el predio donde, según lo manifestado por la intendenta del municipio en un acto político, se construiría la salita de primeros auxilios del taladro, partido de Cañuelas. La sala de salud es muy necesaria y útil para el barrio ya que en caso de emergencia se debe recurrir a los lugares más cercanos de la localidad:

*Hospital Marzzeti (Cañuelas). Localizado a 11 km

*Salita de primeros auxilios (uribelarrea). Localizada a 12 km.

Este es un proyecto que lleva muchos años; pero hoy en día la necesitamos más ya que el barrio sigue creciendo y la necesidad de una atención médica es aún más visible.

LA SALUD, NUESTRO DERECHO

En el párrafo 1º del artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos se afirma que "toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".

El derecho a la salud constituye uno de los derechos humanos fundamentales, que son aquellos que existen con anterioridad a la sociedad y al Estado, ya que corresponden a la persona humana por su condición de tal y por el sólo hecho de serlo. La importancia de estar sanos se aprecia en los gestos más cotidianos. "la

salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Es la posibilidad de desarrollo humano, de disfrute de la vida y de crecimiento.

El acceso a la salud consiste en cuatro elementos clave: la no discriminación, la accesibilidad física, la accesibilidad económica y la accesibilidad de la información. Las instalaciones y servicios de salud deben ser a todos, especialmente a los más vulnerables, sin discriminación de ningún tipo.

Las características de la atención primaria de la salud y la articulación de redes de atención

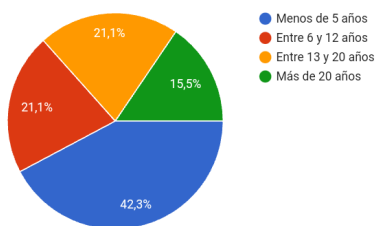
La lógica de funcionamiento de los centros de atención primaria de la salud hay que entenderla en el marco de la atención primaria de la salud (APS) y las redes de atención. La estrategia de APS como tal se difunde e institucionaliza con la Declaración Alma-Ata, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), con la meta de alcanzar la "salud para todos", aunque existen experiencias de APS previas a la declaración (Feo, 2012; Rovere, 2012). Entre sus principales propuestas se destaca la concepción de la salud como derecho fundamental del ser humano señalando la responsabilidad del Estado para garantizar, la universalidad y la integralidad como elementos claves de la organización del cuidado, la organización y participación de la comunidad como componente central de la construcción social de la salud y la necesidad de recursos humanos apropiados.

Encuestas

Realizamos encuestas, que compartimos con los vecinos del barrio. Hubo 71 personas que participaron.

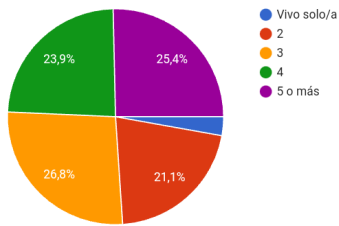
Acá compartimos los resultados, que complementan, junto con las entrevistas, nuestro trabajo de investigación:

¿Hace cuánto tiempo vive en el barrio?
71 respuestas



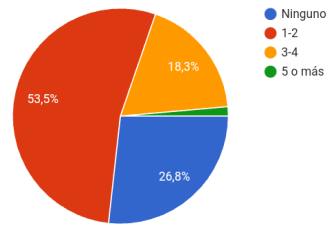
¿Cuántas personas viven en su hogar?

71 respuestas



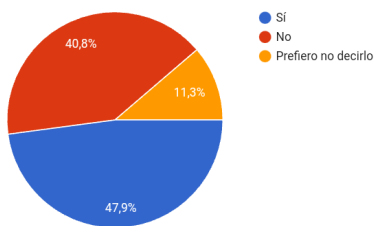
De los que viven en su hogar, ¿cuántos son menores de 18 años?

71 respuestas



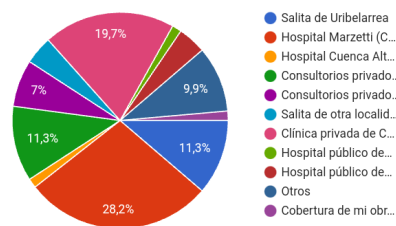
¿Tiene obra social?

71 respuestas



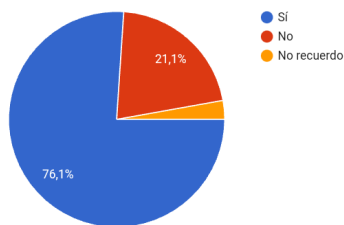
Por controles de salud, ¿a dónde suele dirigirse?

71 respuestas



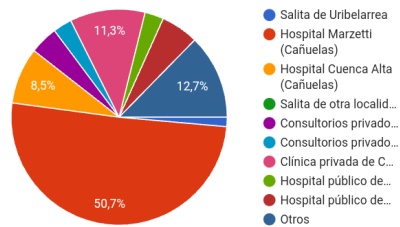
Usted, o un familiar cercano, ¿tuvo alguna emergencia médica?

71 respuestas



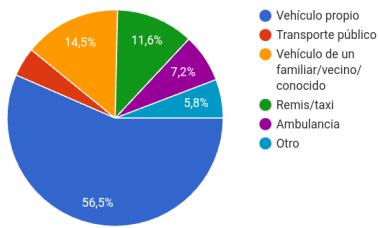
En caso de haber tenido la emergencia, ¿a dónde se dirigió?

71 respuestas



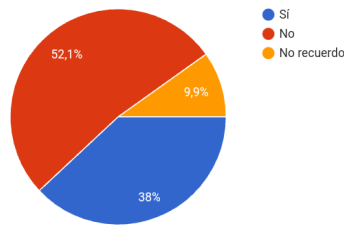
Cuando tuvo la emergencia médica, ¿cómo se trasladó?

69 respuestas



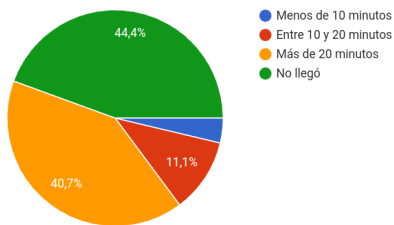
En alguna de las emergencias, ¿llamó a una ambulancia?

71 respuestas



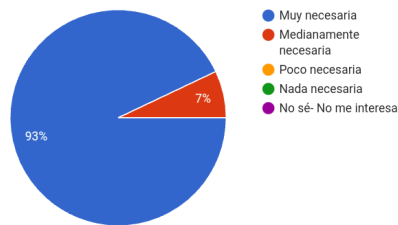
Si su respuesta fue afirmativa, ¿cuánto tardó la ambulancia?

27 respuestas



Cree que una sala de salud en el barrio El Taladro es...

71 respuestas



Al final de la encuesta, tenían la opción de dejar sus comentarios y opiniones, escribieron 27 personas. Muchos de los comentarios hacen referencia a experiencias propias de situaciones de emergencia de salud.

¿Quisiera dejar algún comentario?

27 respuestas

No vivo en El Taladro de manera permanente, pero apoyo el pedido de tener una Salita

Una salita es muy necesaria , y muchos más ahora que el barrio creció y la demanda de salud es demasiada ,más en estos tiempos donde los chicos y gente grande están expuesta a todo el tiempo

Me pedido es que nuestro barrio el taladro necesita con urgencia una salita

Trate de hacer una salida de dos ambientes funcional con fondos del barrio en ese momento nadir se intereso luego de formaron grupos de wassp y la sociedad de fomento es muy posible hacerlo incluso hay personal de salud en el barrio con ganas de hacerlo

Necesitamos de suma urgencia una sala de emergencias en el barrio porque la comunidad Del Paraje el Taladro creció en estos último años y la componen ancianos, que no tienen movilidad propia y familias con niños pequeños.

Ojalá se lleve a cabo para el bien del paraje.. gracias

Necesitamos una salida en el taladro

Entre todos vamos a conseguir la salita, a no aflojar!

La salita en el barrio es súper necesaria

Todo proyecto que se realice en el barrio mejora la calidad de vida de la gente .

Se necesita una salita en el taladro; ya que uribe y cañuelas nos queda a la misma distancia y muchas veces no llegan las ambulancias y no tenemos ni un médico o enfermero que nos ayuden

Estaría muy buena una unidad sanitaria en el barrio ya que ahora somos muchas más personas que antes y hay gente que se le complica mucho el traslado a otros lados...

Sería conveniente capacitación en primeros auxilios y RCP.

Tengan en cuenta el censo poblacional y la distancia al Hospital Dr Marzetti y Cuenca Alta

Antes era un paraje, hoy ya El Taladro es un barrio, es de suma urgencia contar con una salita para todos sus habitantes!!

Es muy importante por la cantidad de gente que vive constantemente y por la gente que viene por poco tiempo

Ojala se pueda concretar aunque somos una familia que no vive en forma permanente es algo muy necesario para toda la comunidad muchas gracias por esta iniciativa tan importante

Excelente trabajo de evaluación!!!

Con respecto a la sala de emergencia, es muy importante poder realizarla, es una necesidad tenerla, dado la densidad poblacional es muy importante, EL TALADRO, dejó de ser paraje, es un barrio y las autoridades deben saberlo para actuar en consecuencia.

Apoyo totalmente a este proyecto es muy necesaria la salita en el barrio ojalá se pueda concretar

Mi hijo tuvo un accidente, le entró alcohol en el ojo. Salimos corriendo y fuimos a la cuenca. Fue al medio día. Nos dijeron que no había pediatra de guardia para esa emergencia.

Llamaron en el Marzetti tampoco. Y nos quería derivar a San Vicente. Una locura..

Lo único que pedíamos era que neutralizaran si estaba afectando el ojo, para poder llegar a un especialista a CABA.

Mi hijo tuvo un accidente, le entró alcohol en el ojo. Salimos corriendo y fuimos a la cuenca. Fue al medio día. Nos dijeron que no había pediatra de guardia para esa emergencia.

Llamaron en el Marzetti tampoco. Y nos quería derivar a San Vicente. Una locura..

Lo único que pedíamos era que neutralizaran si estaba afectando el ojo, para poder llegar a un especialista a CABA.

Si hubiese una salita de primeros auxilios, al menos el personal está capacitado para calmarnos y decirnos o aconsejarnos.

La solución era ponerle solución fisiológica en el ojo o mucha agua hasta llegar a un especialista.

Con un bebé de 2 meses.

Hernoso trabajo, me parece super necesaria la sala de salud en el barrio ya que cada vez somos más y los riesgos están en todas partes

El barrio necesita una salita de primeros auxilios, muchos no tienen vehículo para trasladarse. Hay muchos niños y gente muy mayor en el barrio que necesitan controles médicos, vacunas y muchas veces cuesta conseguir turno en la salita de uribe. E ir hasta cañuelas en transporte público se dificulta mucho, sobre todo cuando son personas muy mayores. Es de suma urgencia e importancia para nuestro barrio y la salud de sus habitantes.

Cuánto me gustaría que en mi barrio el taladro funcione una sala de primeros auxilios

Es muy necesario una salita en el barrio

Es necesario porque hay muchos niños y gente grande y todos no tienen auto y las ambulancias a veces tardan un poco y eso puede ser fatal

Podemos observar que la mayoría de los encuestados coincide en que la sala de salud en el barrio es muy necesaria. Un alto porcentaje ha tenido alguna emergencia de salud propia o de algún familiar cercano. Cabe destacar que en los casos que han llamado a una ambulancia, es alto el porcentaje que respondió que nunca llegó (43,4%), mientras que el 40,7% señala que la misma tardó más de 20 minutos en acudir.

CONCLUSIÓN (NO CIERRE. SÍ INICIO)

Todos los derechos humanos son irrenunciables y fundamentales, pero elegimos

centrarnos en el derecho a la salud.

Cabe destacar que intentamos obtener información desde el Municipio de Cañuelas respecto a la Sala de salud de nuestro barrio, prometida (en palabras) por nuestra intendenta, señora Marisa Fassi, y no obtuvimos respuestas. Nos apersonamos en varias oportunidades, nos comunicamos por distintos canales (WhatsApp, teléfono, mail), sin lograr una respuesta "oficial". Finalmente, de manera informal, una persona que se desempeña como empleado municipal nos confirmó que no existe ningún proyecto en marcha (ni en vías de plasmarse) respecto de la construcción de la Sala de salud en "El Taladro".

Esto, lejos de desanimarnos, nos impulsa a continuar lo que acabamos de iniciar, no solo nosotros, estudiantes y docentes de la escuela, sino todo nuestro barrio.

Aún nos queda un camino por andar. Este proyecto es el puntapié que nos impulsa a luchar por nuestros derechos y el de toda nuestra comunidad.